



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 MAY 2013

DECRETO EXENTO N° 2493

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Administración Municipal.- en que dispone que el funcionario(a) Liberto Reyes Silva, P. Servicios.- Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Reyes Silva, Liberto, ADMIN., reuniones y visitas en terreno, del hogar habitual del buen funcionario, desde el 22 a, 24/05/13

2 días	3	pernt. 22, 23/ 5/13	=	30.000 x 2	=	73.700
1 "	6	" 24/05/13				14.250
						<u>88.500</u>
				000.000		<u>85.000</u>
						<u>173.510</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE